



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00293080- -UNC-DGME#SG

---

VISTO:

Que se ha convocado a Asamblea en sede de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A (S.R.T.)

CONSIDERANDO

Que la representación de esta Casa, en su carácter de accionista mayoritaria, corresponde al Sr. Rector;

Que, por cuestiones inherentes a sus funciones, el suscripto y la Vicerrectora se encuentran imposibilitados de asistir a la Asamblea mencionada en el VISTO, por lo que corresponde la designación de una persona que represente a la Universidad en dicha instancia;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Delegar en la persona del Sr. Secretario General, Ing. Daniel Esteban LAGO, D.N.I. N° 16.469.668, la representación de la Universidad Nacional de Córdoba en la Asamblea de los Servicios de Radio Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A. (SRT), que se realizará 29 de abril de 2024.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

